

24 de junio de 2021

Señores

Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
San José, Zapote, Edificio Mira
COSTA RICA

evolucion.mercado@micitt.go.cr

Re: Comentarios de la Dynamic Spectrum Alliance al proyecto PNDT 2022-2027

Respetados señores,

La Dynamic Spectrum Alliance (DSA)¹ agradece la oportunidad de participar en la construcción del PNDT 2022-2027 y enviar aportes sobre la propuesta y lo que se ha discutido en las sesiones de trabajo.

En particular, con respecto a la propuesta en el grupo de espectro, la DSA quisiera referirse a los puntos a.2, a.3 y a.5. La reciente decisión del MICITT de identificar 1200 MHz en la banda de 6 GHz para uso libre es totalmente acertada, fue tomada después de un minucioso análisis técnico, considerando todos los beneficios para los usuarios, los avances tecnológicos en los sistemas inalámbricos de área local de alta densidad (como la tecnología Wi-Fi 6E) y adoptando nuevas condiciones para dispositivos y aplicaciones innovadoras, en coexistencia con los servicios que operan actualmente en dicha banda. Esta decisión permite que Costa Rica pueda contar con el espectro necesario para el óptimo funcionamiento de las redes Wi-Fi de nueva generación, con tasas de transmisión de datos del orden de gigabits por segundo (Gbps), con disponibilidad de siete canales de 160 MHz que permiten flexibilidad y disponibilidad en sitios altamente congestionados, con capacidad para conectar a la red más dispositivos al mismo tiempo y a su vez con una mayor eficiencia energética y seguridad en las comunicaciones.

La DSA considera que el uso libre del espectro en la banda de 6 GHz es un habilitador fundamental del ecosistema 5G, y complementa los más de 12000 MHz de espectro que han sido identificados para IMT en bandas bajas, medias y altas en Costa Rica. Además, la decisión de habilitar el uso

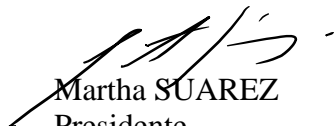
¹ La *Dynamic Spectrum Alliance* es una alianza global que promueve el uso eficiente del espectro con el fin de brindar conectividad y capacidad para todos a través de una gestión dinámica e innovadora de este recurso. La DSA representa a las grandes empresas multinacionales de tecnología, así como pequeñas y medianas empresas, universidades y entidades de investigación a nivel mundial. Una lista completa de los miembros de la DSA está disponible en el sitio web de la Alianza www.dynamicspectrumalliance.org/members/.

libre de toda la banda de 6 GHz está alineada con lo que han decidido países referentes en 5G a nivel mundial como lo son Corea del Sur, Estados Unidos, Canadá, Arabia Saudita, y en América Latina por ejemplo Chile, Brasil y Perú.

La DSA y todos sus asociados respaldan la decisión tomada en el país con respecto a las aplicaciones de muy baja potencia y baja potencia en interiores en la banda de 6 GHz y creen que las mismas se deben mantener ya que traen importantes beneficios para diferentes sectores, entre ellos los pequeños operadores ISPs a los cuales se refiere el plan en el punto a.5. Además de lo anterior, la DSA se permite recomendar que en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones se incluya el estudio de las aplicaciones de potencia estándar en interiores y exteriores en la banda de 6 GHz, teniendo en cuenta las recientes decisiones de Estados Unidos que permitió este tipo de usos en 850 MHz de la banda y Canadá que lo permitió en 950 MHz de la banda.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para brindar cualquier información adicional que sea necesaria.

Atentamente,



Martha SUAREZ
Presidente
Dynamic Spectrum Alliance